

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En, San Juan de Miraflores, a los trece días del mes de diciembre del año 2024, en el local del Equipo Logístico, a 8:45 am horas, se reunieron los integrantes del comite de seleccion designados mediante el FORMATO N° 04-2024-SEACE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024-UGEL.01/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS A TODO COSTO, DE LOS AMBIENTES E INSTALACIONES INTERIORES Y EXTERIORES, ASÍ COMO DE LOS EQUIPOS, MUEBLES DE LAS DIFERENTES ÁREAS, EL MISMO QUE INCLUIRÁ ENTRE OTROS CONCEPTOS, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL LOCAL DE LA SEDE Y LOCALES PERIFÉRICOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 01- UGEL 01-SJM, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ABANTO URIBE OCTAVIO	Titular	X	Dependencia:	EQUIPO LOGISTICO
		Suplente			
Primer Miembro	LUIS ALBERTO ARCE GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia:	AREA DE ADMINISTRACION
		Suplente			
Segundo Miembro	HEVER JANAMPA HUACCACHI	Titular	X	Dependencia:	EQUIPO LOGISTICO
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es: **INDUSTRIAS PREMAR S.A.C.**

Nombre o razón social del postor ganador	Monto Adjudicado
INDUSTRIAS PREMAR S.A.C.	S/ 161,554.90

5 BASE LEGAL
Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificada a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comite de seleccion u organo encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

6 ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7





NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES